

Programa presupuestario:	Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Componente:	F.P.C01 - Acciones instrumentadas para el combate a la corrupción, impunidad, discrecionalidad y abuso de poder, implementado a partir del PI de la PAEQROO para el corto plazo.
Indicador:	IPAQ01 - Porcentaje de avance en la implementación de las estrategias del corto plazo del Programa de Implementación, en el año 2 de su creación.
Descripción del indicador:	Se entenderá por acciones las siguientes: cumplimiento a las estrategias del corto plazo, insumos, emisión de bases de coordinación, avance en el desarrollo de plataformas y Sistema Local descrito en de la PAEQROO y su PI.
Trimestre:	4to. Trimestre 2023
Unidad responsable:	Departamento de Políticas Públicas.

La meta anual programada para esta Actividad es del 100% de líneas de acción atendidas en el año dos (ejercicio 2023) del corto plazo del programa de implementación, del cual corresponde al cuarto trimestre del año 2023 el 25% de la meta global, por lo anterior, se reporta que acorde con lo establecido en el programa anual de proyectos y acciones del Comité Coordinador programado para el 2023 se dio cumplimiento al 100% de lo establecido en lo programático, tal como se detalla en el siguiente apartado.

Resultados alcanzados:

Como parte de los compromisos adquiridos por esta institución, en lo que respecta a la Implementación de las Estrategias establecidas en corto plazo del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se reporta que, para el cuarto trimestre del año 2023, **se atendieron 7 estretegias**, mediante el desarrollo de diversas actividades, mismas que conllevan a la correcta implementación y que responden con lo establecido en el documento rector denominado, “Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo” el cual se encuentra publicado en la pagina oficial de la SESAEQROO; se proporciona el link en donde podra ser consultado para efectos de transparencia.

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/QNkyRcXR98sbPEX32GuAOwo0N9vsuqvKQeQ0ZYa.pdf>

Resulta relevante señalar que, el corto plazo de la Política Publica finaliza en el año 2024, por lo que los proyectos y estrategias programadas para el año 2023, fueron cubirtas al 100%.

Dichas actividades, guardan congruencia con las estrategias y temas programados, tal como se puede apreciar en la **Tabla 1**, las actividades descritas en el apartado pormenorizado pueden ser verificadas en las fuentes y links proporcionados en cada una de las narrativas de resultados.

Tabla 1 Estrategias del corto plazo del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo , atendidas en el *cuarto* trimestre del 2023.

#	Estrategia establecida en el P.I de la PAEQROO
1	2.2 Fomentar la certificación y especialización en materia de investigación, detección, resolución y sanción de delitos por hechos de corrupción con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y la coordinación en la procuración e impartición de justicia penal.
2	7.1 Desarrollar una Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCD) del SAEQROO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de la población y grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema 5 de la PDN.
3	11.2 Promover la adopción de los requisitos establecidos por el SNA, para la elaboración de códigos de ética, conducta y políticas de integridad y prevención de actuación de conflicto de interés entre los entes públicos del estado y los municipios
4	13.1 Desarrollar un modelo integral de evaluación del desempeño del SAEQROO, con EbdH y PG, que permita conocer el grado de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto en el funcionamiento y operación del Sistema, a partir de los objetivos e indicadores planteados en sus instrumentos de planeación.
5	23.1 Desarrollar un portal único de contratación abierta (PUCA), que transparente las adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios, infraestructura y deuda pública, que incluya un padrón estatal de proveedores del sector público vinculados al Sistema Local de Información y a la Plataforma Digital Nacional.
6	35.1 Impulsar, en coordinación con la sociedad civil organizada, el diseño y presupuestación de Programas Anticorrupción Municipales (PAM) o estrategias que aseguren su alineación a este Programa de Implementación de la PAEQROO, así como la adopción del EbdH y la PG.
7	36.2 Desarrollar material lúdico educativo en educación básica, así como contenidos educativos para la educación media superior y superior que incorporen contenidos educativos en materia de transparencia y acceso a la información pública, formación cívica, ética e integridad, con Ebdh y PG. Para la educación media superior y superior.

Es decir 7 estrategias del corto plazo fueron atendidas en el cuarto trimestre, se contempló la atención de 25 de ellas, por lo que de lo programado da un valor acumulado del 25% de resultado tal como se previó en la meta programada.

1	1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SAEQROO, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.
---	--

El día 13 de noviembre del 2023 dio inicio el “Proceso de Evaluación del Estándar de Certificación de Competencias 0076 ante el Sistema Nacional CONOCER”

Con la participación de la Lic. Reyna V. Arceo Rosado, Titular de la Contraloría del Estado [#SECOES](#), el Mtro en Aud. Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo [#ASEQROO](#), la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Ángulo, Secretaria Técnica de la [#SESAEQROO](#) y el Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del [#CPCQuintanaRoo](#) dieron inicio los procesos de evaluación en el cual participan 21 expertas y expertos de distintos Órganos Internos de Control.

Una vez concluida esta etapa, se continuará con los procesos de evaluación para que los participantes sean las primeras personas en certificarse en el estándar nacional EC1556: Realización de funciones de investigación de presunta responsabilidad de faltas administrativas.

Es con esa acción que se da cumplimiento con la estrategia encaminada a Implementación de acciones de certificación.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=667597932222680&id=100069174370744&mibextid=QwDbR1



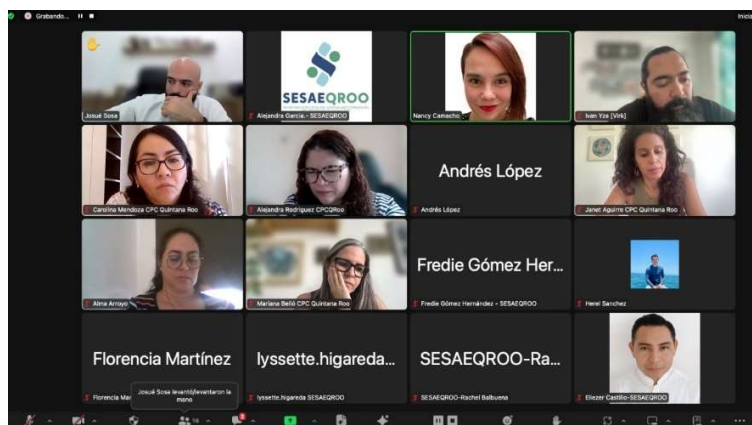


Av. Bugambillas, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Dominguez.
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

2	7.1 Desarrollar una Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCD) del SAEQROO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de la población y grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema 5 de la PDN.
---	---

Durante el segundo semestre del año 2023, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana (CPC), concluyó la fase de construcción del desarrollo tecnológico denominado Plataforma de ciudadana de Denuncias.

Bajo esa premisa, se realizó una reunión en la cual la SESAQROO en coordinación con el CPC y la empresa VIRK, le compartió el desarrollo tecnológico al equipo la Directora de Política Regulatoria en Materia de Tecnología y Seguridad Informática de la SESNA, la Mtra. Nancy Camacho Díaz.



Después de realizar los protocolos debidos de revisión interna de la plataforma, se procedió a ponerlo a disposición del equipo jurídico y de tecnologías de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) para su análisis y visto bueno de la factibilidad de iniciar la etapa de instalación en las diferentes contralorías, y con ello dar paso al pilotaje real.

Es así que, con fecha 10 de noviembre del 2023, en el municipio de Bacalar, dentro del marco de celebración de la **Tercera Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo**, que encabeza la Titular de la Secretaría de la Contraloría, Lic. Reyna Arceo Rosado, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado junto con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana asistieron como invitados a esta reunión, para la presentación de la Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCDA).

Dicha presentación estuvo a cargo de la presidenta del Sistema Anticorrupción, Mtra. Mariana Belló, la secretaria técnica Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo y la

Empresa VIRK, tal como se puede constatar en los siguientes medios de verificación.

Tercera Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo.



Fuente: Imagen propia de la Tercera Reunión Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo

<https://sesaegroo.gob.mx/infointeres/nota/99>

Quintana Roo fortalece la lucha contra la corrupción través de la Comisión Permanente de Contralores del Estado



Fuente: Imagen extraída de la página oficial de la SECOES.

Av. Bugambilias, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Dominguez.

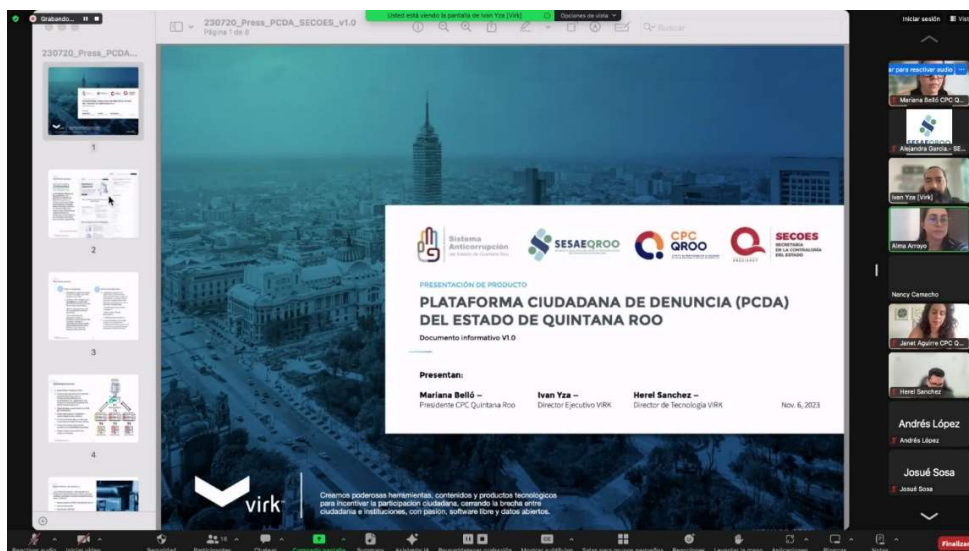
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

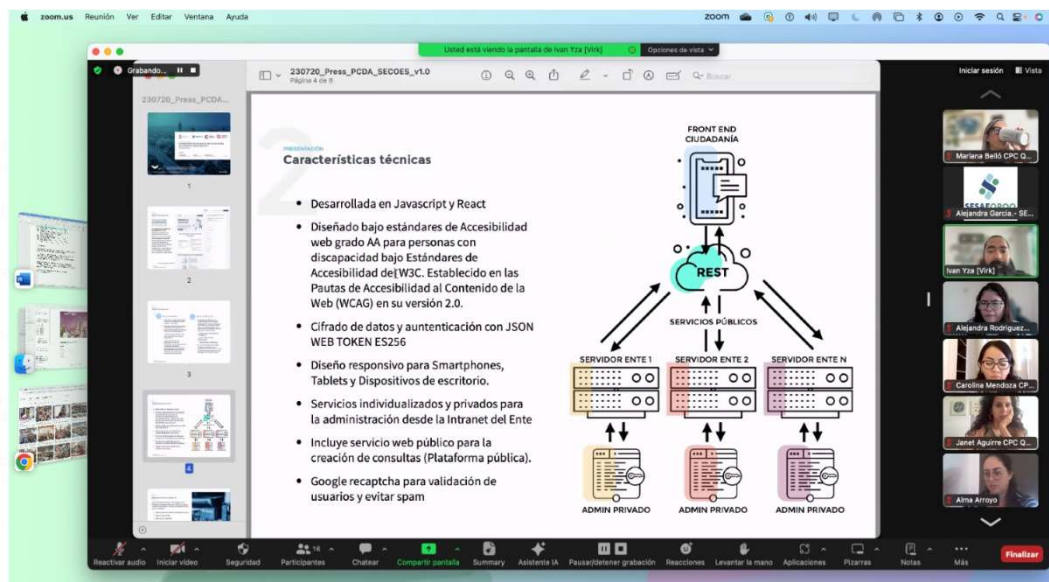
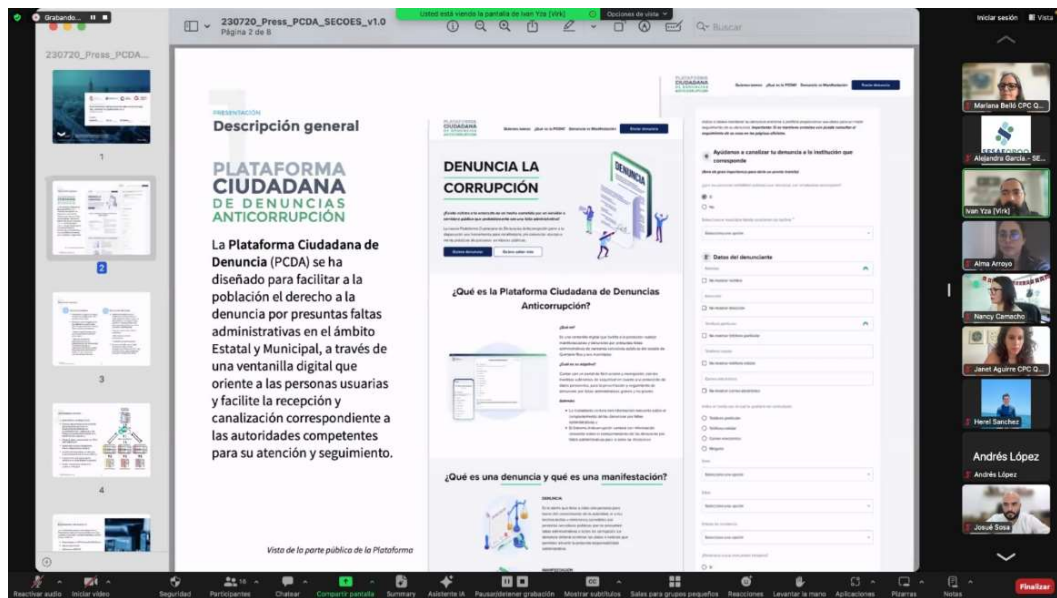
<https://cgc.groo.gob.mx/quintana-roo-fortalece-la-lucha-contra-la-corrupcion-traves-de-la-comision-permanente-de-contralores-del-estado/>

A partir de esa fecha, se dio paso a las capacitaciones, asesorías técnicas y visitas presenciales a los municipios que desean alojar la PCD en sus contralorías y ponerla a disposición de los ciudadanos.

Fue la empresa desarrolladora VIRK, con el acompañamiento del jefe del Departamento de Administración de la Plataforma Digital de la SESAEQROO, quienes estuvieron al frente de dichas sesiones virtuales, como a continuación se evidencia.

Sesión virtual de capacitación para el alojamiento de la Plataforma Ciudadana de Denuncias a los Órganos Interno de Control y Contralores Municipales de le Estado de Quintana Roo.





Así mismo, en un esfuerzo interinstitucional, los días 27 y 28 de noviembre del 2023, se realizaron reuniones presenciales a los Municipios de Solidaridad, Cozumel e Isla Mujeres, para establecer agendas de trabajo que permitan alojar la PCD en dichos municipios; así como trabajar otros temas que son metas del año 2023 como las Políticas y Estrategias Anticorrupción Municipales, Políticas de Integridad, adopción de juegos lúdico-educativos.

Reunión presencial con el equipo de trabajo del H, Ayuntamiento de Solidaridad con la participación del director Gerardo Espinoza Solís director de investigación administrativa. y responsabilidades de la Contraloría municipal.



Reunión presencial en el municipio de Cozumel, con la presencia y participación de la Presidenta Municipal Juanita Alonzo y el Contralor Esli Ernesto Hernández Negrete.



Reunión presencial en el municipio de Isla Mujeres, con la presencia de la Contralora Tatiana Serrano Magaña



Así mismo de manera virtual se ha consolidado la firma de convenios para alojar las PCD en los municipios de:

1. Municipio de Bacalar
2. Municipio de Cozumel
3. Municipio de Othón P. Blanco

3	11.2 Promover la adopción de los requisitos establecidos por el SNA, para la elaboración de códigos de ética, conducta y políticas de integridad y prevención de actuación de conflicto de interés entre los entes públicos del estado y los municipios
---	--

En una agenda interinstitucional de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo #SESAEQROO, la Secretaría de la Contraloría del Estado #SECOES, los Presidentes y Presidentas Municipales, Personas Titulares y Servidoras de las Contralorías de los H. Ayuntamientos de Solidaridad , Cozumel e Isla Mujeres, los días 28 y 29 del noviembre del año 2023 se realizaron 3 mesas de trabajo presenciales, en las cuales se abordó el seguimiento a los Programas Anticorrupción Municipales (PAM) y/o Estrategias Anticorrupción Municipales (EAM).

Lo anterior, para poder coadyuvar con el cumplimiento a las estrategias del Programa de Implementación (PI) de la Política Anticorrupción de Quintana Roo (PAEQROO), así como también al acuerdo Anticorrupción firmado entre la Gobernadora del Estado la Lic. Mara Lezama y los Presidentes de los 11 municipios del Estado. En estas reuniones se destacó el interés de los titulares de las Contralorías, para sumarse a los proyectos y programas que surgen en el seno del Sistema Anticorrupción del Estado; por conducto de la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo reitero a los asistentes que desde la #SESAEQROO se trabaja de manera permanente en el acompañamiento técnico y desde los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado se apoya a los municipios, finalmente se acordaron acciones para promover el alojamiento de la Plataforma Ciudadanía de Denuncias (PCD) y promover la Política de Justicia Abierta (PJA) y los Códigos de Ética de cada instancia municipal.



- 4 13.1 Desarrollar un modelo integral de evaluación del desempeño del SAEQROO, con EbDH y PG, que permita conocer el grado de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto en el funcionamiento y operación del Sistema, a partir de los objetivos e indicadores planteados en sus instrumentos de planeación.

Con fecha 5 de octubre del 2023 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en el cual se aprobó el Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (MISED-SAEQROO), dando así cumplimiento con la prioridad 13.1.



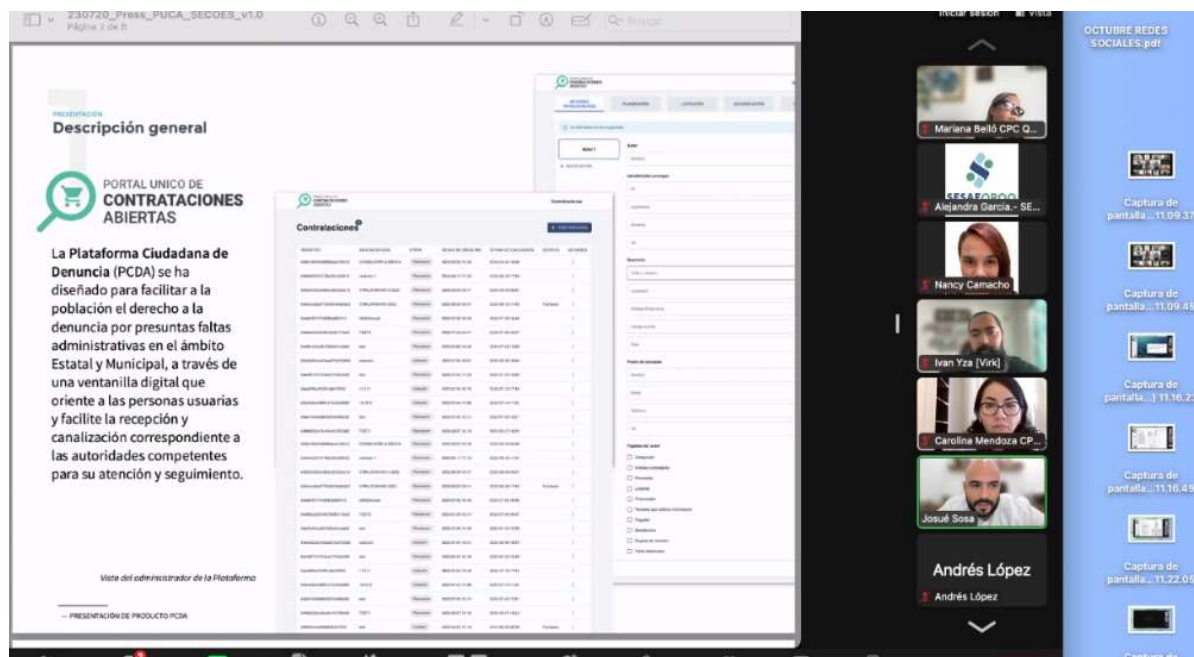
- 5 23.1 Desarrollar un portal único de contratación abierta (PUCA), que transparente las adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios, infraestructura y deuda pública, que incluya un padrón estatal de proveedores del sector público vinculados al Sistema Local de Información y a la Plataforma Digital Nacional.

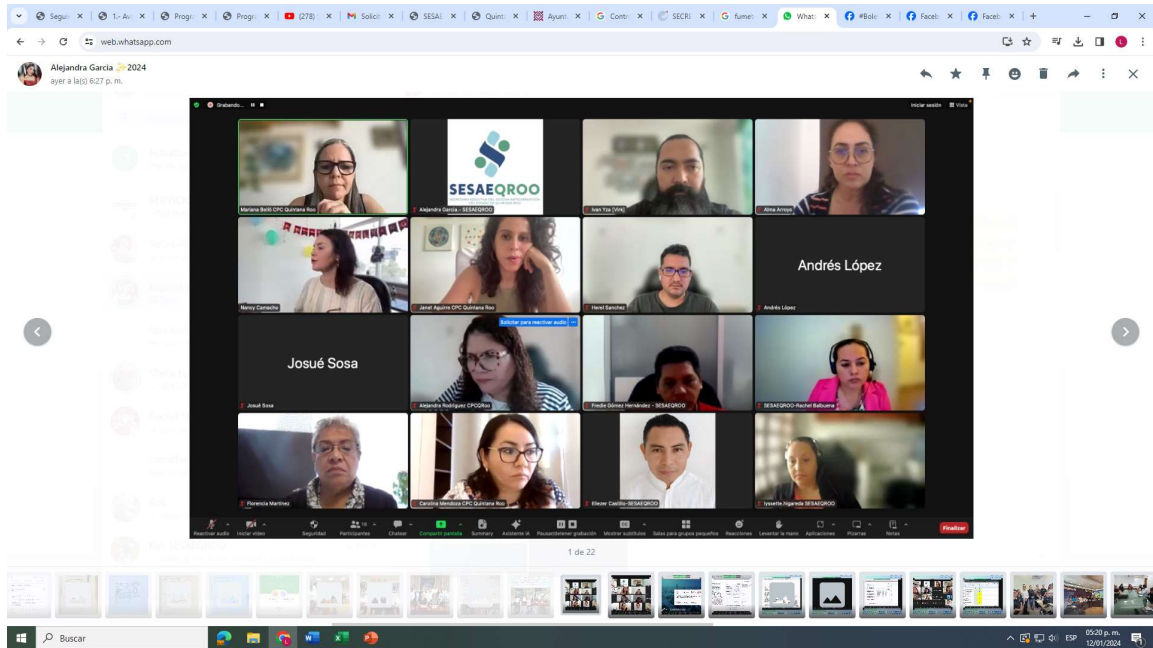
Con fecha 6 de noviembre del 2023, durante el segundo semestre del año 2023, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) en coordinación con el **Comité de Participación Ciudadana (CPC)**, concluyó la fase de construcción del desarrollo tecnológico denominado Plataforma de ciudadana de Denuncias y la **Plataforma Única de Contrataciones Abiertas (PUCA)**.

Bajo esa premisa, se realizó una reunión en la cual la SESAEQROO en coordinación con el CPC y la empresa VIRK, le compartió el desarrollo tecnológico al equipo la Directora de Política Regulatoria en Materia de Tecnología y Seguridad Informática de la SESNA, la Mtra. Nancy Camacho Díaz.

En el caso de la PUCA, se reporta que el desarrollo tecnológico y la propuesta fase 1 se encuentra concluida, y se cierra el año 2023 en su etapa de **revisión y valoración** por las instituciones responsables, así como en fase de análisis de los equipos jurídicos y tecnológicos, por ello aun no está a disposición.

Se proporciona el Link para que sea corroborado lo que anteriormente se expresa.





www.virkapp.com

Atención a:

Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernandez
Director de Administración y Finanzas de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

PRESENTE

Estimado Director:

Sirva la presente para compartirle los accesos a la INSTANCIA DE PRUEBAS DE LA PLATAFORMA ÚNICA DE CONTRATACIONES ABIERTAS:

- **Administrador del sistema:**
 - <https://stage.sesaeqroo-puca.virk.io/account/login>

Es importante señalar que el sitio de pruebas, como su nombre lo indica, es únicamente para probar el funcionamiento del sistema y la información almacenada en su base de datos nunca contendrá información sensible o relativa a algún caso en particular, por lo cual manejaremos únicamente ejemplos de casos con información aleatoria sin carácter confidencial.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido cordialmente.

Atentamente,


Iván Yza
Director Ejecutivo y Representante Legal,
VIRK LATAM, S.A. de C.V.
ivan.yza@virk.io
55 3434 9856

Av. Bugambillas, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Domínguez.
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

6 35.1 Impulsar, en coordinación con la sociedad civil organizada, el diseño y presupuestación de Programas Anticorrupción Municipales (PAM) o estrategias que aseguren su alineación a este Programa de Implementación de la PAEQROO, así como la adopción del EbdH y la PG.

Con fecha 05 y 06 de octubre 2023, La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, fue invitada como testigo de los logros y proyectos de las mesas de trabajo de la Zona Norte y sur de la Comisión Permanente de Contralores del Estado.

En la mesa de trabajo de la zona sur se analizó la Ley de Entrega y recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Mientras que en la zona norte los contralores de distintas instituciones hablaron sobre los retos del procedimiento disciplinario.

Fue en esos eventos que, la Contralora del estado la C.P Reyna Valdivia Arceo Rosado, puso sobre el centro de la mesa una cuerdo para poder logara el cumplimiento de el **“Acuerdo Anticorrupción”** firmado por Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a Lic. Mara Lezama, en el cual, los 11 Presidentes Municipales de los H. Ayuntamientos que constituyen el estado formalizaron su compromiso de implementar acciones contundentes dentro de los municipios que permitan revertir y mitigar los efectos de la corrupción en el servicio público, con el objetivo de recuperar la confianza de la ciudadanía en sus gobiernos y mejorar la calidad de vida de los Quintanarroenses

Fecha: 05 y 06 de octubre 2023.

Link: <https://www.facebook.com/share/p/GUciHxDrRF7dFKek/?mibextid=QwDbR1>

La [#SESAEQROO](#) reafirmo su compromiso para impulsar los actuales Programas Anticorrupción Municipales (PAM), los cuales son fundamentales para conocer los diagnósticos municipales acerca de las causas específicas que permiten que la corrupción exista.

Finalmente la Secretaria Técnica, la Lic. Alma Gabriela Arroyo Angulo agradeció a la Lic. Reyna Arceo Rosado, Contralora del Estado de Quintana Roo, por sumarse a los trabajos colaborativos en materia Anticorrupción a favor del Estado y de la ciudadanía.

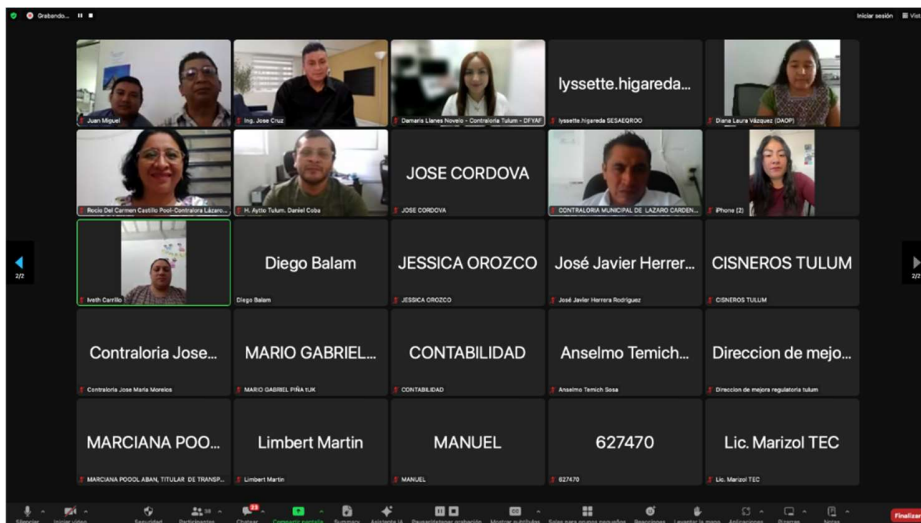


Es así que, a través de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES), la titular C.P Reyna Valdivia Arceo Rosado en un trabajo colaborativo e interinstitucional con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) con su titular la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo, establecieron una agenda de acompañamiento técnico para la elaboración de Estrategias Anticorrupción Municipales, la cual por conducto de los contralores municipales fue llevada a cabo exitosamente en el periodo del **21 de noviembre al 01 de diciembre**, y este se convierte en un ejemplo a nivel nacional de colaboraron entre los tres niveles de gobierno contra la corrupción.

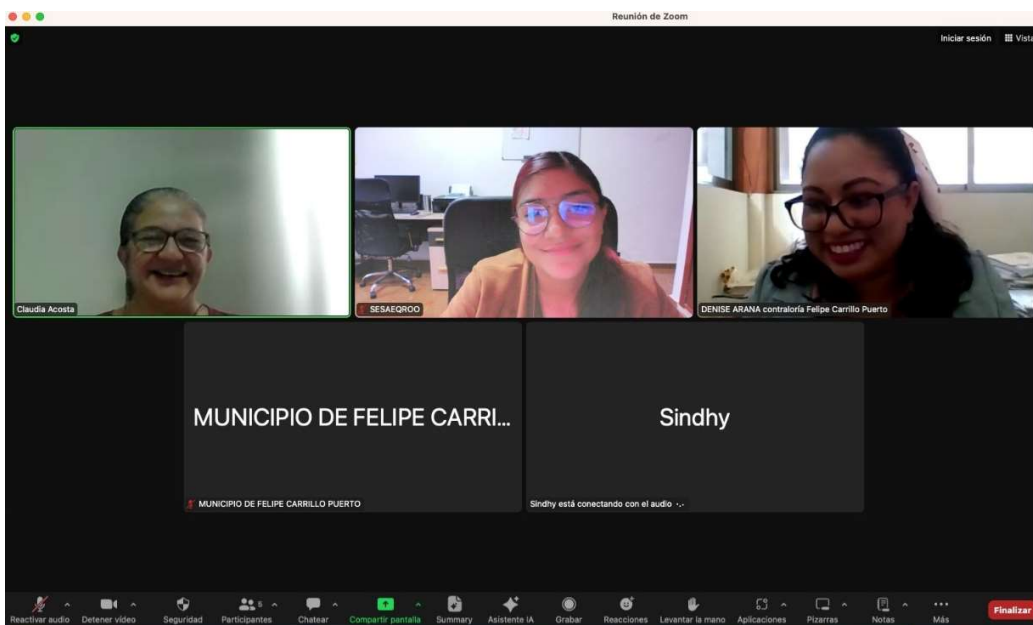
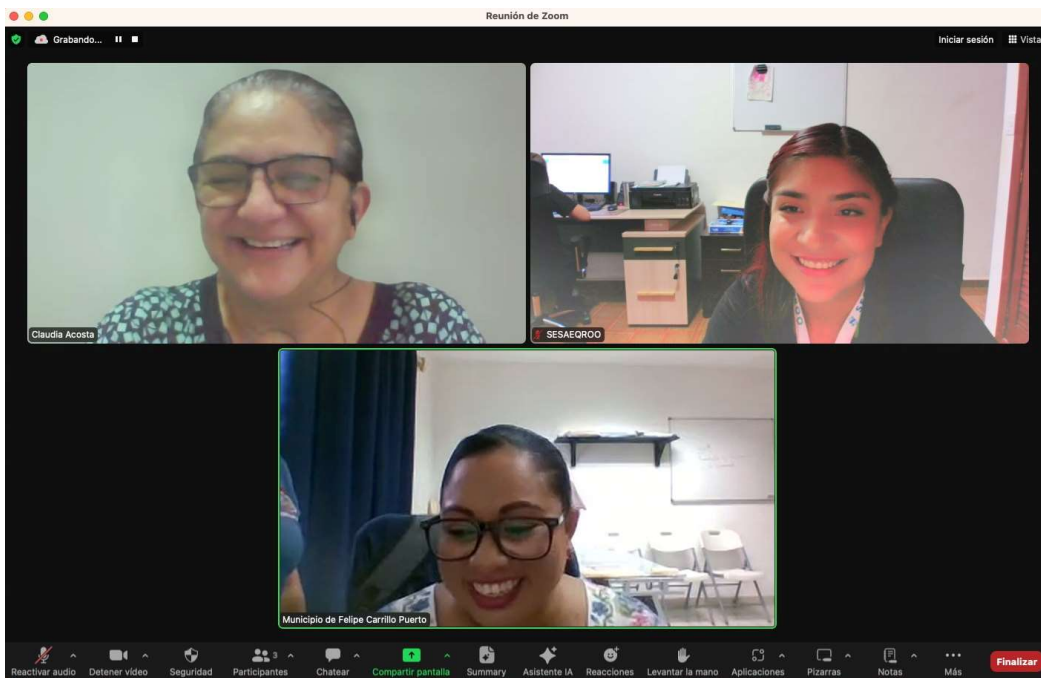
Se presenta la evidencia de los trabajos realizados *para lograr que el mes de Enero del 2024 sean publicadas* oficialmente las Estrategias o Programas Anticorrupción Municipales.

EVIDENCIA DE LAS SESIONES DE TRABAJO

MUNICIPIO DE BACALAR



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO



MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS

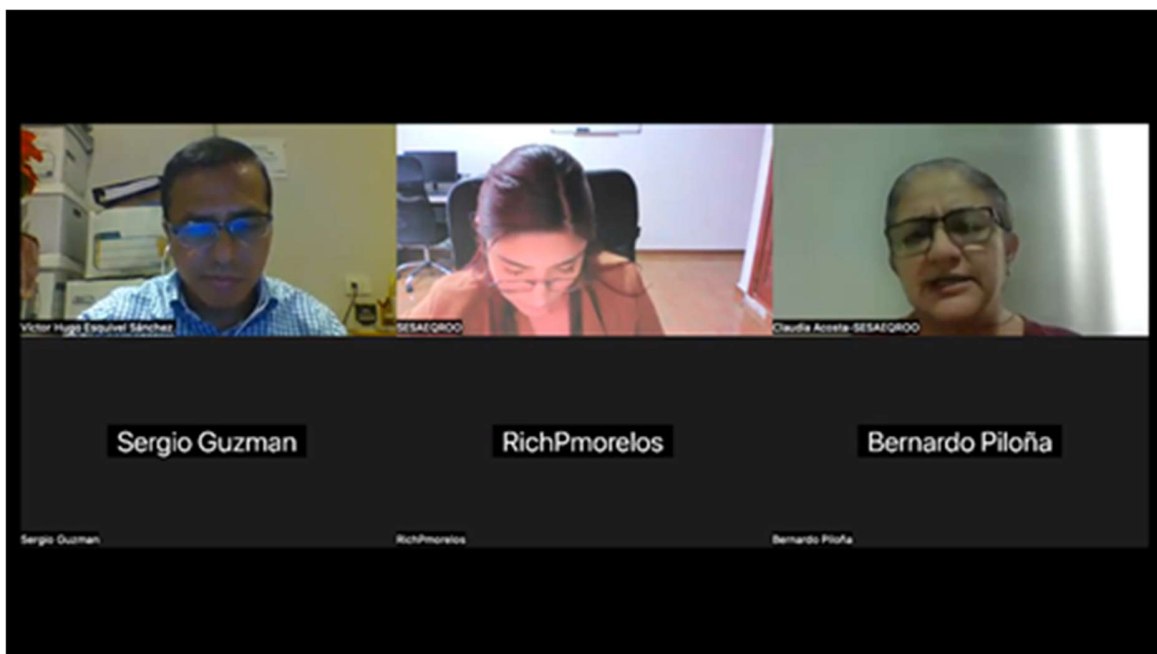
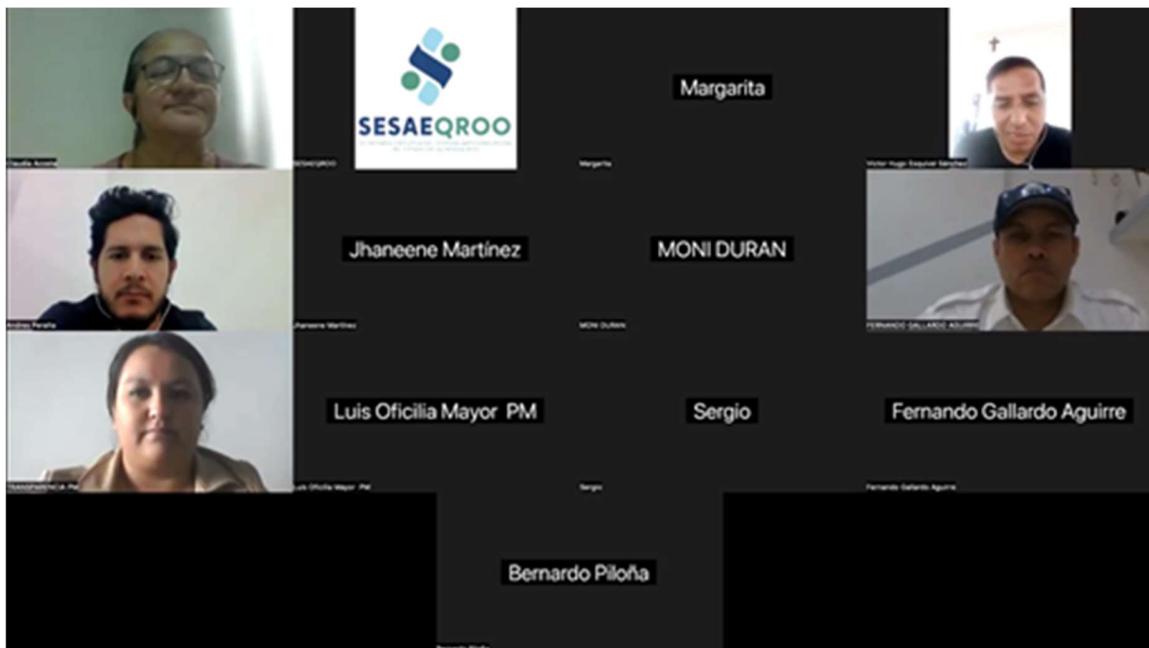


Av. Bugambilias, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Dominguez.
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS



MUNIPIO DE TULUM



Av. Bugambillas, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Domínguez.
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

EVIDENCIA DEL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN MUNICIPALES (EAM)

MATRIZ MUNICIPIO DE BACALAR

RIES/PRIORIDADES DE LA PAQUEDRO	ESTRATEGIAS DEL PI PRINCIPALMENTE DEL CORTO PLAZO (2021-2024)	ESTRATEGIAS MUNICIPALES	INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS	METAS DE LOS INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	LINEAS DE ACCION	AREA MUNICIPAL RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA	OTROS ACTORES CLAVE
1. COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD								
Prioridad 1 Desarrollar y ejecutar programas estratégicos que fomenten la coordinación entre las autoridades responsables de atender, investigar, substanciar, determinar, resolver y sancionar faltas administrativas graves y no graves.	1.1 Establecer las bases e instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.	1.1 Participar en la construcción por parte de la SESAQRODO en las bases e instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.	Porcentaje de participación del Municipio de Bacalar en las convocatorias a las mesas de trabajo para elaborar las bases de coordinación, ante las instancias.	Al menos 90%	Evidencia documental de la participación del municipio	1.1.1 Participar a través de los órganos internos de control, coordinadores y auxiliares investigadores de los procedimientos, en las mesas de trabajo para la emisión de bases de coordinación, para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen las faltas.	* CONTABILIA MUNICIPAL	* OFICIAJIA MAYOR; * TESORERIA; * TRANSPARENCIA.
			Incrementar el porcentaje de servidores y servidores públicos dedicados a las labores de investigación, substanciación y resolución respecto al total de personas servidores públicos.	Al menos 90%		1.1.2 Implementar las bases de coordinación para el Municipio de Bacalar en lo que respecta a la investigación.		
			Porcentaje de servidores y servidores públicos capacitados en las funciones de investigación de presuntas faltas administrativas.	Al menos 4 certificaciones.		1.1.3 Impulsar la adecuada coordinación de sanciones y faltas administrativas para ejercer la acción de responsabilidades ante el Tribunal de Justicia Administrativa, a través de la gestión y consolidación de convenios.		
			Porcentaje de servidores y servidores públicos capacitados en las funciones de investigación de presuntas faltas administrativas.	Al menos 4 capacitaciones.		1.2 Fortalecimiento de la estructura orgánica de las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas que contemple una herramienta diagnóstica de capacidades institucionales centrada en el análisis de perfiles, presupuesto, estructura organizacional y cumplimiento normativo.		
Prioridad 2 Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.	1.2 Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.	1.2 Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.	Incrementar el porcentaje de servidores y servidores públicos dedicados a las labores de investigación, substanciación y resolución respecto al total de personas servidores públicos.	Al menos 90%	Evidencia documental de las certificaciones	1.2.1 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades responsables de la investigación de presuntas faltas administrativas.	* CONTABILIA MUNICIPAL	* OFICIAJIA MAYOR; * TESORERIA; * TRANSPARENCIA.
			Porcentaje de servidores y servidores públicos capacitados en las funciones de investigación de presuntas faltas administrativas.	Al menos 4 capacitaciones.		1.2.3 Implementación de acciones de capacitación, coordinadas por el Sistema y otras instancias, dirigido a las autoridades responsables de la investigación de presuntas faltas administrativas.		

MATRIZ MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

RIES/PRIORIDADES DE LA PAQUEDRO	ESTRATEGIAS DEL PI PRINCIPALMENTE DEL CORTO PLAZO (2021-2024)	ESTRATEGIAS MUNICIPALES	INDICADORES DE LAS ESTRATEGIAS	METAS DE LOS INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	LINEAS DE ACCION	AREA MUNICIPAL RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA	OTROS ACTORES CLAVE
1. COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD								
Prioridad 1 Desarrollar y ejecutar programas estratégicos que fomenten la coordinación entre las autoridades responsables de atender, investigar, substanciar, determinar, resolver y sancionar faltas administrativas graves y no graves.	1.1 Establecer las bases e instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.	1.1 Participar en la construcción por parte de la SESAQRODO en las bases e instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.	Porcentaje de participación del Municipio de Felipe Carrillo Puerto en las convocatorias a las mesas de trabajo para elaborar las bases de coordinación	Al menos 90%	Evidencia documental de la participación del municipio	1. Participar en las mesas de trabajo para la emisión de bases de coordinación, elaboradas por la SESAQRODO, bajo el principio de legalidad, para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen las faltas.	CONTABILIA MUNICIPAL	OFICIAJIA MAYOR Y TESORERIA
		1.2 Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.	Incrementar el porcentaje de servidores y servidores públicos dedicados a las labores de investigación, substanciación y resolución respecto al total de personas servidores públicos.	Al menos 90%				
Prioridad 4 Implementar mecanismos de justicia abierta que fortalezcan las acciones de combate a la corrupción por parte de las instituciones responsables de procurar e impartir justicia, que coadyuven en el acceso a la justicia y protejan los derechos humanos y la ciudadanía.	4.2 Desarrollar la Política de Justicia Abierta del estado de Quintana Roo, con EDRH y PJO, orientada a construir un modelo que relacione entre las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y los órganos que intervienen en el acceso a la justicia y protejan los derechos humanos y la ciudadanía, para propiciar la transparencia en los servicios, los procesos y la información, la participación ciudadana y la colaboración.	4.2 Participar en el desarrollo del ciclo de vida de la Política de Justicia Abierta del estado de Quintana Roo, con EDRH y PJO, orientada a construir un modelo que relacione entre las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y los órganos que intervienen en el acceso a la justicia y protejan los derechos humanos y la ciudadanía, para propiciar la transparencia en los servicios, los procesos y la información, la participación ciudadana y la colaboración.	Número de acciones de la PJA que se implementan en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto	Al menos 90%	Evidencia documental de las acciones	4.2.3 Implementar de las primeras acciones de la Política de Justicia Abierta	CONTABILIA MUNICIPAL	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA
		7.1 Adherirse a la Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción (PCDA) del SAEQRODO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de los grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema S de la PCN.	El Municipio llegó en su servidor el software de la PCDA.	1 (software)		4.2.4 Dar máxima difusión a las acciones implementadas de la Política de Justicia Abierta en el Municipio		
Prioridad 7 Impulsar la mejora y homologación a la escala nacional de protocolos y procesos de presentación de denuncia y alertas por hechos de corrupción por parte de la ciudadanía, control y gestión social, instituciones de fiscalización y control interno competentes, asegurando la inclusión del enfoque de derechos humanos y género.	7.1 Desarrollar una Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCD) del SAEQRODO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de los grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema S de la PCN.	7.1 Adherirse a la Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción (PCDA) del SAEQRODO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de los grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema S de la PCN.	El Municipio llegó en su servidor el software de la PCDA.	1 (software)	Evidencia del alojamiento del software	7.1.1 Adherir al Municipio de Felipe Carrillo Puerto a los Instrumentos de Operación de la PCDA y al software en el servidor para la operación de la PCDA.	CONTABILIA MUNICIPAL	OFICIAJIA MAYOR Y TESORERIA

Av. Bugambilias, No. 432 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Domínguez.

Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

- 7 36.2 Desarrollar material lúdico educativo en educación básica, así como contenidos educativos para la educación media superior y superior que incorporen contenidos educativos en materia de transparencia y acceso a la información pública, formación cívica, ética e integridad, con Ebdh y PG. Para la educación media superior y superior.

Con fecha 8 de diciembre La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo participó activamente en la entrega de la tercera edición del juego lúdico-educativo "Serpientes y Escaleras" como parte de las actividades de la [#SemanaAnticorrupción](#). El evento tuvo lugar el 7 de diciembre del presente año y contó con la colaboración de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado, la Secretaría de Educación y miembros del Comité de Participación Ciudadana (CPC).

La ceremonia de entrega se llevó a cabo en las escuelas primarias rurales "Don Felipe Carrillo Puerto", "18 de marzo" en la comunidad de Uh May y "Melchor Ocampo" en la localidad de Andrés Quintana Roo, todas pertenecientes al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

El juego lúdico-educativo, titulado "Serpientes y Escaleras: Ascendiendo con Integridad para bajar la Corrupción", está diseñado para sensibilizar y fortalecer los valores relacionados con la integridad en los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria en el Estado. Con esta iniciativa, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción reitera su compromiso con la formación cívica y ética, buscando fomentar la cultura de la legalidad y promover la importancia de la [#integridad](#).

Los esfuerzos realizados por [#SESAEQROO](#), en conjunto con los demás integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado, reflejan una decidida voluntad de trabajar unidos contra la corrupción, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa y ética.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=679312371051236&id=100069174370744&mibextid=QwDbR1





Adicional a lo anteriormente reportado, se llevaron a cabo actividades que, coadyuvan al correcto desarrollo del Pi de la PAEQROO y que sin ellas no e posible concretar las estrategias planteadas, tal como se presenta a continuación.

3.- MESAS REGIONALES DENOMINADAS "MUJERES TRABAJANDO JUNTAS POR LA TRANSFORMACIÓN DE QUINTANA ROO".

Fecha:16 de octubre 2023.

Link: <https://www.facebook.com/share/p/w4XdEsteWbJy4Urr/?mibextid=QwDbR1>

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, estuvo presente en las mesas regionales denominadas "Mujeres Trabajando Juntas por la Transformación de Quintana Roo" mismas que se llevaron a cabo en el Teatro de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Con la realización de estas mesas regionales se inicia el proceso de construcción de lo que será el Programa Estatal para la Igualdad entre la Mujer y el Hombre, el cual es un instrumento que articula los esfuerzos de las dependencias y entidades del Estado, con el fin de responder a las demandas ciudadanas de las mujeres y garantizar sus derechos y bienestar, con la finalidad de enriquecer dicho programa.

Las temáticas que se desarrollaron fueron las siguientes:

- 1.- Salud, Alimentación y Vivienda.
- 2.- Seguridad Social y Justicia.
- 3.- Derechos Humanos, Inclusión y No discriminación.
- 4.- Educación.
- 5.- Empleo Remunerado y No Remunerado.



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ASISTE AL CONVERSATORIO "RETOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES: 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO."

Fecha : 16 de Octubre del 2023.

En el vestíbulo del Congreso del Estado se llevó a cabo el Conversatorio "Retos Políticos de las mujeres: 70 aniversario del voto de las mujeres en México", el cual tuvo la participación de destacadas mujeres quintanarroenses en la función pública, lo anterior en conmemoración del setenta aniversario del voto de las mujeres en nuestro país.

En la actualidad la presencia de las mujeres en los cargos de elección popular es una realidad, sin embargo, el camino de las mujeres en la esfera política y pública aún esta en construcción y presenta diversos retos.



LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL WORLD JUSTICE PROJECT EXTIENDE UN RECONOCIMIENTO AL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR SER EL PRIMERO A NIVEL NACIONAL QUE CUENTA CON SU POLÍTICA DE JUSTICIA ABIERTA

Fecha: 18 de octubre 2023

El pasado 18 de Octubre del año 2023 World Justice Project una organización independiente y multidisciplinaria que trabaja para crear conocimiento, conciencia y estimula acciones para promover el estado de derecho en todo el mundo, reconoció el trabajo del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo por ser el primer estado en todo México que cuenta con una Política de Justicia Abierta.

¿Qué beneficio trae una Política de Justicia Abierta? 🤔

Esta Política es un referente para el país porque, por un lado, vincula y responsabiliza a las distintas instituciones del ecosistema de justicia de adoptar acciones concretas en materia de justicia abierta. Por otro lado, la Política establece la hoja de ruta que las instituciones del ecosistema de justicia deben seguir para promover y garantizar el derecho de acceso a la justicia y a la información de la ciudadanía, lo cual implica poder involucrarse de forma participativa en el diseño, toma de decisiones e implementación de las políticas públicas, en el ejercicio del derecho de acceso a la justicia.

Consulta nuestra Política de Justicia Abierta aquí: 📌

<https://sesaeqroo.gob.mx/.../hfJz2OAWni3sXG5eQ9E0DGAsbOz1...>

Nota World Justice Project: 📌

<https://worldjusticeproject.mx/politica-de-justicia.../>

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO RINDE SU SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS Y LABORES 2023.

24 de Octubre 2023.

<https://www.facebook.com/share/p/mQaf4EA7Us9NU3L8/?mibextid=QwDbR1>

El día de ayer veinticuatro de octubre del año en curso, la Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo compareció ante el Congreso del Estado como Titular de la [#SESAEQROO](#) para llevar a cabo el “2do Informe de Resultados y Labores 2023”. La Secretaria Técnica primeramente considero importante dar a conocer algunos datos estadísticos sobre la corrupción en nuestro Estado y precisar las funciones que tiene la Secretaría.

Seguidamente, se mencionaron las acciones, metas y productos obtenidos como Sistema Local Anticorrupción los cuales son los siguientes:

✅ Quintana Roo fue el cuarto Estado en Publicar su Política Estatal Anticorrupción en el 2020 y la primera entidad en aprobar y publicar su Programa de Implementación en el 2022.

✔ Somos 1 de los 6 Estados de la República que cuentan con su Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), el cual su objetivo es programar, presupuestar y rendir cuentas respecto al gasto destinado a las acciones de combate a la corrupción.

✔ El 15 de septiembre del 2023, se publicó oficialmente la Política de Justicia Abierta, la cual ha sido reconocida por la organización internacional de la sociedad civil que mide el estado de derecho en el mundo WORLD JUSTICE PROJECT, colocando al Estado como el primero en lograrlo.

✔ Guía de apoyo para desarrollar los Programas Anticorrupción Municipales (PAM) tiene la finalidad de ser una herramienta amigable para que los municipios puedan generar sus PAM.

✔ Estándar de Competencias EC1554, realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas, convirtiendo a Quintana Roo en el primer estado en realizar un estándar de certificación a nivel nacional.

A tan solo año y medio la publicación de la [#PAEQROO](#) el Sistema Anticorrupción del Estado ha logrado avances significativos los cuales siguen siendo de suma importancia para esta Secretaría, por lo que se continúa trabajando con las prioridades y estrategias de corto y mediano plazo las cuales son:

- Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCD).
- Portal Único de Contrataciones Abiertas (PUCA).
- Ley de Profesionalización del Servicio Público del Estado.
- Sistema de Comunicación Social de la SAEQROO.
- Del Dicho al Hecho ¡Hay mucho presupuesto!
- Monitoreo del Seguimiento y Evaluación de la PAEQROO.
- Fortalecimiento de los OIC.

Finalmente, la Secretaria Técnica agradeció a todos los integrantes del Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana, equipo de la Secretaría Ejecutiva, legisladores, sociedades, municipios y a toda la ciudadanía por sumarse, contribuir, apoyar y seguir trabajando en cada uno de los proyectos destinados al combate a la corrupción.



Av. Bugambillas, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Dominguez.
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776



Compartimos el video presentado en nuestro Informe de Labores y Resultados presentado en el Congreso del Estado de Quintana Roo



<https://www.facebook.com/100069174370744/videos/1272122733467033>

Av. Bugambilias, No. 438 entre Sicilia y Padua, Col. Josefa Ortiz de Dominguez.
Tel (983) 1292785 y (983) 1292776

El 31 de octubre del año 2023 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado del Quintana Roo y la Secretaria de la Contraloría del Estado firmaron el Convenio de Colaboración para la a autorización del uso del sistema informático denominado “Sistema de Excelencia en el Servicio Público”.

Este programa tiene como objetivo mejorar la atención y la seguridad del público en las oficinas gubernamentales, rompiendo con la inercia de la opacidad en cuanto a la calidad del servicio, mejorar los tiempos de atención en función a los trámites y servicios, para que estos se ejecuten de una forma eficaz y eficiente.

Asimismo, dentro del programa se impulsa la participación ciudadana, ya que participa directamente en los procesos de verificación y seguimiento al cumplimiento de los parámetros para obtener el distintivo de la Excelencia en el Servicio Público.



<https://www.facebook.com/share/p/Z3ZzRBxxPPkcNrkl/?mibextid=QwDbR1>

Firma de la Titular:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, representing the signature of Alma Gabriela Arroyo Angulo.

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Firma del responsable:

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'L' and 'H' followed by several loops, representing the signature of Lyssette Higareda Laguna.

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE POLITICAS PUBLICAS